

Acta/08/2024

En la ciudad de Huanímaro, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cero minutos del día veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Luis H. Ducoing #33, Fraccionamiento el Mirador da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Huanímaro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Nancy Giovana Rangel Chávez	Presidenta
Jorge Alberto Olmedo Saavedra	Consejero electoral propietario
Deissie Maryela Rodríguez González	Consejera electoral propietaria
Fernando Pelagio Cervantes	Secretario
Sergio Hernández Alvarado	Representante propietario del PAN
José Margarito Méndez Aguirre	Representante propietario del PRD

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Electorales Locales (CAEL) para el Proceso Electoral Local 2023-2024; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como del resto de los documentos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con cuatro minutos. -----

Fernando Pelagio C.

Acta/08/2024

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del doce de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las once con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/419/2024 de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano coordinador de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato comunica la modificación de datos del C. José Margarito Méndez Aguirre, como Representante Propietario Del Partido Revolucionario Democrático, ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/471/2024 de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, suscrito Jorge Luis Hernández Altamirano coordinador de prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato donde se comunica la sustitución de representaciones a la C. Axiri Noemi León Rodríguez, como representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Electorales Locales (CAEL) para el Proceso Electoral Local 2023-2024.* -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las once horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las once horas con ocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Huanímaro. CONSTE.

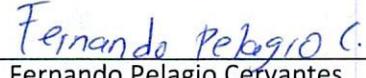
Fernando Peláez C.



Acta/08/2024



Nancy Giovana Rangel Chávez
Presidenta del Consejo



Fernando Pelagio Cervantes
Secretario del Consejo



